

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 26 DE SEPTIEMBRE DE 2012

IFE HOMENAJEARÁ A LUJAMBIO EN SESIÓN DE ESTE MIÉRCOLES

En sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Federal Electoral (IFE), a celebrarse este miércoles, se guardará un minuto de silencio en memoria de Alonso Lujambio Irazábal, informó en entrevista el consejero Francisco Guerrero Aguirre. Recordó que el ex consejero del organismo y ex secretario de Educación Pública dejó huella en el IFE, pues participó en las investigaciones y respectivas sanciones por los casos Pemexgate y Amigos de Fox. A su parecer, la mejor manera de homenajear a Lujambio Irazábal es que el IFE continúe con su trabajo autónomo e independiente y “esto lo único que demuestra es que Alonso dejó huella no sólo personal, sino institucional en el país”, y destacó que hacen falta muchos personajes como el senador fallecido para consolidar la democracia. En entrevista por separado, el consejero Alfredo Figueroa Fernández consideró que Alonso Lujambio, como ex integrante de la Comisión de Fiscalización del IFE, tuvo una convicción democrática. “Creo que fue una tarea muy destacada de Alonso y, también hay que decirlo, una tarea muy destacada del conjunto de actores que estaban incorporados en el entonces Prerrogativas y Partidos Políticos, y desde luego, también en aquel Consejo General”, puntualizó. (EL FINANCIERO.COM, ELIZABETH ALBARRÁN, CON INFORMACIÓN DE NOTIMEX)

DISTRITO FEDERAL

GLOSA DEBE SER ESPACIO DE DEBATE

Con el fin de iniciar la glosa del VI Informe de Gobierno de Marcelo Ebrard, jefe de gobierno capitalino, en materia de análisis y evaluación, el Pleno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) pidió a los funcionarios de la administración local presentar sus reportes de gestión a tiempo y por medios electrónico e impreso. El objetivo es impedir que ocurra, tal como en las legislaturas anteriores, la entrega de documentos “fuera de tiempo y sin observar la normatividad” que la Asamblea Legislativa establece. El punto de acuerdo fue aprobado por unanimidad de los integrantes del organismo. La propuesta fue promovida por Andrés Sánchez Miranda, diputado del Partido Acción Nacional (PAN), quien recordó que de acuerdo con la ley, los legisladores deben contar con 72 horas de anticipación y tener disponible la información de los funcionarios de la ciudad que sean citados a comparecer. Y aunque la Comisión de Gobierno de la ALDF no aprueba el formato ni el calendario de comparecencias para la próxima glosa del Informe, que fue presentado hace ya más de una semana ante el Pleno, el PAN planteó comenzar a tomar medidas para contar con la información a tiempo. (EL UNIVERSAL, P. 5, CARINA GARCÍA)

VECINOS DE TLÁHUAC Y AMBULANTES ALBOROTAN LA SEDE DE LA ALDF

Vendedores ambulantes y vecinos de la delegación Tláhuac desquiciaron y colapsaron las inmediaciones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) con sus protestas y manifestaciones. Por un lado, los comerciantes exigieron frenar los operativos del Instituto de Verificación Administrativa (InveADF); en tanto que los colonos solicitaron la renuncia de Rosalío Pineda Silva, quien se separó de Nueva Alianza para formar parte de la bancada de Movimiento Ciudadano (MC). Los habitantes de Tláhuac, alrededor de 150, arribaron a la calle de Donceles a las 10:00 horas. En el tiempo que estuvieron ahí, cerca de cuatro horas, lanzaron consignas en contra del legislador. Afirmaron que era un “traicionero”, ya que con su separación del partido aliancista, éste ya no se pudo constituir como bancada y muchas de sus propuestas ya no se podrán materializar. Advirtieron que no van a dejar en paz al legislador y que lo perseguirán hasta que pida licencia y llegue su suplente. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 18, JENNIFER ALCOCER MIRANDA)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios



RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 26 DE SEPTIEMBRE DE 2012

CRECE PLEITO EN PRD POR REPARTO DE RECURSOS

Ahora es la disputa interna en la corriente local de Nueva Izquierda (NI) del Partido de la Revolución Democrática (PRD) la que ha impedido avances en el reparto de comisiones en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) y la entrega de oficinas y de recursos por más de 12 millones de pesos como prerrogativas para la bancada. El pleito llegó hasta NI nacional, cuyo coordinador, Jesús Ortega, se reunió con ambos grupos y pidió a los diputados Víctor Hugo Lobo y Daniel Ordóñez cumplir compromisos y no creer que su corriente es una "franquicia". El grupo de NI tradicional está integrado en la ALDF por Ordoñez, uno de los fundadores. También pertenecen a esta corriente, Esthela Damián y Efraín Morales, quienes desconocieron a Lobo Román como su representante. Del otro lado, Lobo Román tiene el apoyo de otros cuatro legisladores: Alejandro Robles, Diego Raúl Martínez García, Carmen Antuña y Alejandro Piña. (EL UNIVERSAL, P. 5, CARINA GARCÍA)

ZACATECAS

ACUSAN A GOBERNADOR DE ZACATECAS DE ENRIQUECIMIENTO ILÍCITO

Las fracciones de los partidos de la Revolución Democrática (PRD) y del Trabajo (PT) aseguraron en la tribuna del Congreso de Zacatecas que Miguel Alonso Reyes, gobernador de dicha entidad, ha adquirido al menos 15 propiedades en sus dos años como mandatario, lo que podría constituir "enriquecimiento ilícito". Por ello, pedirán a la Auditoría Superior del Estado y a la Contraloría Interna que investiguen. Juan José Mendoza Maldonado, diputado perredista, mostró fotografías de dos antiguas casonas de la ciudad de Jerez, de las que Miguel Alonso ahora sería dueño, al igual que de la Quinta San Miguel, en la ciudad de Guadalupe. También se refirió al escándalo por la reciente remodelación de la casa de gobierno (residencia oficial del gobernador), en cuya habitación principal se reprodujo la suite presidencial del hotel Bellagio de Las Vegas, Nevada. (LA JORNADA, P. 41, ALFREDO VALADEZ RODRÍGUEZ)

BUSCA PRI RESCATAR DIPUTACIÓN EN COLIMA

El Partido Revolucionario Institucional (PRI) de Colima se inconformó ante la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) por la decisión de la Sala Regional Toluca de quitarle una diputación local y otorgársela al Partido Acción Nacional (PAN). De acuerdo con Martín Flores Castañeda, dirigente estatal priísta, este martes el organismo jurisdiccional admitió el recurso de reconsideración interpuesto por el instituto político. Flores Castañeda indicó que la Sala Regional se extralimitó en sus atribuciones al no tomar en cuenta lo establecido en el Código Electoral del Estado para la distribución de las diputaciones de representación proporcional. En su sesión del pasado viernes, la Sala Regional Toluca del TEPJF decidió revocar la constancia de diputada electa a la priísta Diana Gabriela Gutiérrez Calderón y se la otorgó a la panista Gina Araceli Rocha Ramírez. La resolución definitiva por parte de la Sala Superior del TEPJF deberá ser emitida antes del lunes 1 de octubre, fecha en la que rendirán protesta los integrantes de la nueva Legislatura local. (PROCESO.COM, PEDRO ZAMORA BRISEÑO; ÁNGEL GUARDIÁN.COM, REDACCIÓN)

Selección de PRENSA
NACIONAL 2011

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 26 DE SEPTIEMBRE DE 2012

SEGUNDA VUELTA ELECTORAL, PROPONE PRD EN SAN LÁZARO

El Partido de la Revolución Democrática (PRD) en la Cámara de Diputados propuso ante el Pleno la instauración de la segunda vuelta electoral para los futuros comicios presidenciales, con el fin de que los próximos mandatarios nacionales tengan gobiernos de mayoría. El legislador Fernando Belaunzarán planteó modificaciones al artículo 41 constitucional, que consisten en arrancar la campaña, para la segunda vuelta, un día después de calificar la primera elección; además, que los comicios de renovación del Ejecutivo federal sean el último domingo de agosto y organizados nuevamente por el Instituto Federal Electoral (IFE). También marca cambios en el artículo 81 de la Constitución para que sea Presidente de México quien obtenga la mayoría absoluta de los votos; es decir, 50% más uno. Belaunzarán indicó que tanto la primera como la segunda vuelta podrán ser impugnadas ante la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) en los términos y plazos que señale la ley. (MILENIO.COM, ISRAEL NAVARRO Y FERNANDO DAMIÁN; TELEDIARIO.COM, MILENIO)

DECIDE HOY EL IFE SI MULTA A PT Y PRD POR MENSAJES DE MORENA

El Partido de la Revolución Democrática (PRD) y el Partido del Trabajo (PT) podrían ser sancionados este miércoles con una multa conjunta de casi 700 mil pesos por la contratación de tiempos en radio para la difusión de mensajes del Movimiento Regeneración Nacional (MORENA). Adicionalmente, se propone ratificar una multa al PRD por 985 mil pesos, porque no sustentó el gasto de 42 anuncios espectaculares colocados en vía pública con propaganda electoral de precandidatos a senadores y diputados. En este último punto, el Instituto Federal Electoral (IFE) acata una orden del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) acerca de un reporte de la Unidad de Fiscalización. De acuerdo con las investigaciones realizadas por dicha unidad, a cargo de Alfredo Cristalinas, se descubrió que el sol azteca “no presentó el registro del gasto, ni soporte documental de 42 anuncios espectaculares colocados en la vía pública que contienen propaganda electoral en beneficio de precandidatos a senadores y diputados, que reportó el monitoreo”. (LA JORNADA, P. 10, POLÍTICA, FABIOLA MARTÍNEZ; MILENIO DIARIO, P. 11, POLÍTICA, CAROLINA RIVERA: INTERNET:MILENIO.COM, CAROLINA RIVERA; W RADIO.COM, MARIANA ESCOBEDO)

PIDEN 132 DIPUTADOS CREAR COMISIÓN QUE INVESTIGUE LO RELATIVO AL CASO MONEX

La Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados recibió una propuesta, firmada por 132 legisladores, de iniciar los trámites para que se integre una Comisión de investigación para el análisis y seguimiento de todo lo relativo al caso de Grupo Financiero Monex. Roberto López, diputado por el Partido de la Revolución Democrática (PRD), entregó el documento en el órgano de gobierno cameral, acompañado con la firma de 132 legisladores que demandan clarificar las operaciones con manejo de recursos públicos de ese grupo financiero para beneficiar la candidatura presidencial de Enrique Peña Nieto. En el documento, se argumenta que a pesar de que el Instituto Federal Electoral (IFE) contó con atribuciones específicas sustentadas en la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación para investigar a esa empresa privada, hizo caso omiso, al igual que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), de las denuncias presentadas por la coalición Movimiento Progresista (PRD-PT-MC). Además, se señala la urgencia de investigar si el Banco de México (Banxico), la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) y la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (Condusef) incurrieron en alguna transgresión a la ley al no ejercer las facultades de revisión a que están obligadas. (LA JORNADA, P. 9, POLÍTICA, ENRIQUE MÉNDEZ Y ROBERTO GARDUÑO)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 26 DE SEPTIEMBRE DE 2012

TRANSPARENTAN TRANSICIÓN; PEÑA NIETO HA GASTADO 333 MIL 934.74 PESOS

Enrique Peña Nieto ha gastado en servicios generales 333 mil 934.74 pesos desde que recibió su Constancia como Presidente Electo de México por parte del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), y al 21 de septiembre disponía de 150 millones 923 mil 665.07 pesos. En el portal de Transparencia del Equipo de Transición del político mexiquense se desglosan los gastos ejercidos en el rubro de servicios generales y con respecto a productos financieros generados a través de un fideicomiso instituido en Banjercito, que ascienden a 1 millón 257 mil 599.81 pesos, al 21 de septiembre. La página en Internet www.enriquepeñanieto.com da cuenta de manera detallada de los gastos ejercidos y así se mantendrá hasta el 30 de noviembre de 2012. (LA PRENSA, P. 4, NACIONAL, ALEJANDRO COLÓN)

REAPARECE EL VOCERO DEL #132 DE ENSENADA

Aleph Jiménez Domínguez, vocero de #YoSoy132 en Ensenada, Baja California, acudió a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) para presentar una queja por presuntas violaciones a sus garantías individuales. Reportado como desaparecido desde el 20 de septiembre en Ensenada, Jiménez Domínguez reapareció ayer en La Paz, Baja California Sur, desde donde abordó un vuelo a la ciudad de México. En tanto esto sucedía, el padre de Aleph, Julio Jiménez, anunciaba que su hijo había decidido esconderse en La Paz por amenazas en su contra. El joven activista llegó al Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) a las 17:30 horas, y de ahí se trasladó a las instalaciones de la CNDH, ubicadas en Luis Cabrera. En el momento en que se reportaba la aparición de Jiménez Domínguez, el Comité del Jurídico y Derechos Humanos del movimiento daba una conferencia de prensa para denunciar su desaparición. Omar Velasco señaló que el Comité presumía que se trataba de una desaparición forzada por los antecedentes políticos de Jiménez Domínguez, quien participó en el levantamiento de plumas en Ensenada, luego del fallo del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) sobre la elección presidencial. (REFORMA, P. 11, NACIONAL, SILVIA GARDUÑO)

PRIÍSTAS ESPERAN TENER ANTES DE 2013 CONSEJO POLÍTICO Y DIRIGENCIA ELEGIDA POR MILITANTES

Militantes del Partido Revolucionario Institucional (PRI) hicieron un llamado a su dirigencia nacional para que emita “lo antes posible” la convocatoria para la renovación de los órganos de dirección del partido en el Distrito Federal y defina mecanismos que permitan un proceso incluyente con todos los grupos e impida que se convierta nuevamente en “una pugna de rojos y verdes”. Lo anterior, en alusión a los grupos identificados con Cuauhtémoc Gutiérrez, dirigente del Movimiento Territorial, y el que encabezan la diputada local María de los Ángeles Moreno y Beatriz Paredes, ex candidata a la jefatura de gobierno del Distrito Federal. La coordinación del grupo llamado Expresión y Unidad Generacional, que ha participado como “planilla negra” en los procesos de elección, sucesivamente cancelados por resoluciones de los tribunales electorales, consideró que no debe pasar este año para que el partido cuente con un Consejo Político y un Comité Directivo elegidos por la militancia. Conflictos internos y litigios en los órganos jurisdiccionales, local y federal, han obligado al PRI capitalino a posponer sus elecciones internas durante más de año y medio. La última ocasión fue el pasado 18 de agosto, cuando la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) dejó sin efecto una sentencia de su Sala Regional Distrito Federal que fijaba como plazo para elegir presidente y secretario general el 19 de ese mes y la de su Consejo Político una semana después, y emplazó al partido a emitir nuevas convocatorias. (LA JORNADA, P. 46, CAPITAL, ÁNGEL BOLAÑOS)

Selección de PRENSA
NACIONAL 2011

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 26 DE SEPTIEMBRE DE 2012

DA HUMBERTO ANDRADE CARPETAZO A RESOLUCIÓN DEL TEPJF

Luego de la resolución en la que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ordenó retirarle la diputación plurinominal local en Guanajuato a Humberto Andrade Quesada, éste envió un comunicado de prensa para poner en claro su disposición de acatar la decisión del máximo órgano electoral. “Quiero manifestar mi absoluto respeto a la resolución de la Sala Superior del Tribunal Federal Electoral, porque soy un convencido de que en nuestro país debemos fortalecer las instituciones con credibilidad. Estoy seguro de que los diputados de Acción Nacional habrán de impulsar leyes que permitan un Guanajuato justo, equitativo, con mayor educación, con mejores servicios de salud y, sobre todo, con menor pobreza. Por mi parte, seguiré impulsando desde mi posición como ciudadano, como leonés, como guanajuatense, medidas y condiciones que nos ayuden a la construcción del Guanajuato que queremos para las generaciones futuras”, informa el comunicado. (ZONA FRANCA.COM, JAVIER ALEJANDRO BRAVO LÓPEZ)

RINDE HOY PROTESTA MIGUEL MÁRQUEZ

Hoy rendirá protesta Miguel Márquez Márquez como nuevo gobernador de Guanajuato. El nombramiento del Ejecutivo estatal de extracción panista se suma a la renovación que llevó a cabo el Congreso local de dicha entidad. Al rendir protesta al lado de 17 legisladores del blanquiazul, Juventino López Ayala, coordinador parlamentario del Partido Acción Nacional (PAN), dijo que a pesar de la decisión del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), el blanquiazul sigue siendo la mayoría parlamentaria en el Congreso de Guanajuato. López Ayala, ex alcalde de Purísima del Rincón, sustituyó en el cargo al ex senador Humberto Andrade Quesada, luego de que la sentencia del Tribunal Electoral le retirara la diputación plurinominal. (EXCÉLSIOR, P. 29, ESTADOS, ANDRÉS GUARDIOLA; LA JORNADA, P. 42, ESTADOS, CARLOS GARCÍA)

LLAMAN A CONSTRUIR ACUERDOS EN CONGRESO DE GUANAJUATO

Durante la instalación de la LXII Legislatura del Congreso de Guanajuato se realizó un llamado a encontrar coincidencias para construir acuerdos y alcanzar propósitos comunes. La sesión de apertura del Congreso estuvo marcada por la ratificación del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) de quitar una diputación al Partido Acción Nacional (PAN) y dársela al Partido de la Revolución Democrática (PRD), con el argumento de la sobrerrepresentación panista. El diputado panista, Alfonso Guadalupe Ruiz Chico, presidente del Congreso, manifestó que el llamado a los ciudadanos es para que trabajen de manera conjunta con acciones orientadas al bienestar social. (NOTIMEX.COM, REDACCIÓN; ROTATIVO DE QUERÉTARO.COM, REDACCIÓN)

CONVOCAN A CABILDO POR TEMA LARRAZABAL

El Cabildo de Monterrey, Nuevo León, fue citado con carácter de urgente a sesionar para atender la orden judicial que nuevamente ordenó el regreso y permanencia en la alcaldía de Fernando Larrazabal. Regidores y síndicos fueron convocados para mañana a las 17:00 horas con ese único punto como orden del día. Trascendió que la Administración decidió dar cumplimiento a la orden que les notificó el Juez Tercero de Distrito el pasado 19 de septiembre, al advertir riesgos de carácter penal por desacato. En esa fecha, el juez fijó un plazo de 24 horas para el regreso de Larrazabal, pero el municipio respondió enviando un oficio en el que cuestionaba si debía o no cumplir esa orden, al existir también un pronunciamiento del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) en sentido opuesto. (EL NORTE.COM, DANIEL REYES; EXCÉLSIOR.COM, ARACELY GARZA; TERRA NOTICIAS.COM, REFORMA)

Selección de PRENSA
NACIONAL 2011

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 26 DE SEPTIEMBRE DE 2012

DIVERSAS PERSONALIDADES DESPIDIERON A LUJAMBIO

Tras el homenaje que recibió el fallecido ex secretario de Educación Pública, Alonso Lujambio, en el Senado de la República, los restos fueron enviados al Panteón Francés, donde se dieron cita diversas personalidades del ámbito político nacional como María del Carmen Alanís Figueroa, magistrada de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF); Lorenzo Córdova y Alfredo Figueroa, consejeros del Instituto Federal Electoral (IFE); Gustavo Madero, dirigente nacional del Partido Acción Nacional (PAN); Eruviel Ávila Villegas, gobernador del Estado de México; Gerardo Ruiz Mateos, jefe de la oficina de la Presidencia de la República; integrantes del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (Conaculta), como Consuelo Sáizar, y el escritor Enrique Krauze, entre otros. (MVS NOTICIAS, NOCTURNO, CITLALI SÁENZ, MVS COMUNICACIONES)

ESQUELA/ TEPJF

Los magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) lamentan el sensible fallecimiento de Alonso Lujambio Irazábal, ex consejero del Instituto Federal Electoral (IFE) y ex comisionado presidente del Instituto Federal de Acceso a la Información (IFAI), y se unen a la pena que embarga a sus familiares y amigos. (REFORMA, P. 26, ESTADOS, TEPJF)

PUBLICACIÓN DOF

En el Diario Oficial de la Federación (DOF) se publicó la Resolución del Consejo General del Instituto Federal Electoral (IFE), sobre la procedencia constitucional y legal de las modificaciones a los documentos básicos de la Agrupación Política Nacional denominada Va por México. Considerando que la Tesis VIII/2005, vigente y obligatoria, aprobada por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), en sesión celebrada el 1 de marzo de dos mil cinco, establece los criterios mínimos para armonizar la libertad autoorganizativa y el respeto al derecho político-electoral fundamental de asociación, así como de otros derechos fundamentales de los ciudadanos afiliados, miembros o militantes, en el marco del análisis de la constitucionalidad y legalidad de sus normas estatutarias. El documento consta de 31 hojas, se incluyeron 12. (DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios



RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 26 DE SEPTIEMBRE DE 2012

HOMENAJEAN A ALONSO LUJAMBIO

Alonso Lujambio Irazábal, senador, académico, politólogo y ex secretario de Educación perdió ayer la batalla contra el cáncer que lo aquejaba. La Cámara alta le rindió un homenaje de cuerpo presente, al que acudieron su viuda y sus hijos. Sus restos serán cremados este miércoles en el Panteón Francés. En el centro del salón de plenos, acompañando a los familiares de Lujambio, se sentaron Leonardo Valdés Zurita, presidente del Instituto Federal Electoral (IFE); Jacqueline Peschard, presidenta del Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (IFAI); Gustavo Madero, dirigente nacional del Partido Acción Nacional (PAN), y Horacio Vives, catedrático del Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM). Desde Nueva York, Felipe Calderón, presidente de México, calificó como “una gran pérdida” la muerte del ex senador Lujambio. “México pierde a un hombre de Estado, perdemos a uno de los mexicanos más lúcidos, a un académico plenamente comprometido con la formación de la realidad y con la construcción del bien común. Un gran servidor público y un gran político, un ser humano bondadoso y congruente”, dijo en un mensaje a medios, en el cual estuvo acompañado por su esposa Margarita Zavala, visiblemente abatida. Gustavo Madero calificó a Lujambio como “un gran contribuyente a la construcción de nuestra democracia” y anunció que el blanquiazul le rendirá un homenaje, en 15 días, en el Comité Ejecutivo Nacional (CEN), en colaboración con la Fundación Rafael Preciado Fernández; mientras que Ernesto Cordero, coordinador de la bancada panista en el Senado, definió a Lujambio como un académico brillante, un politólogo excepcional, un gran conocedor del Congreso y de las instituciones. José Ángel Córdova Villalobos, secretario de Educación Pública, manifestó su pesar por el deceso y reconoció a Lujambio por su desempeño y, sobre todo, por su contribución a la vida política y social del México moderno. Por su parte, Jaqueline Peschard lamentó el fallecimiento de quien fuera presidente del IFAI de 2006 a 2009, y quien, dijo, fue pilar en el fortalecimiento de la transparencia y la rendición de cuentas. (EL UNIVERSAL, P. 6 Y 7, ARIADNA GARCÍA, ELENA MICHEL Y ALBERTO MORALES; LA CRÓNICA DE HOY, P. 9, CECILIA TÉLLEZ; LA JORNADA, P. 12, REDACCIÓN)

HOY VOTAN SOBRE LA REFORMA LABORAL; SITIARON EL CONGRESO

Las posiciones radicalmente encontradas entre las tres principales fuerzas políticas del país impidieron, como era el objetivo principal, votar en lo general el dictamen sobre la reforma laboral, por lo que Carlos Aceves del Olmo, presidente de la Comisión del Trabajo, convocó para hoy a las 9:30 horas, lo que hace prever que el documento será aprobado por completo en el curso del jueves. El coordinador del tricolor, Manlio Fabio Beltrones, explicó que la supuesta democratización de los sindicatos, planteada por Felipe Calderón en su iniciativa, ya está garantizada en las obligaciones pactadas en los contratos sindicales. Mientras que Martí Batres, legislador del sol azteca y secretario de la Comisión, sostuvo que con el proyecto se termina “la farsa publicitaria de Calderón sobre la transparencia sindical y sale a la luz la verdadera cara de terror que pretende su iniciativa”. Porque, insistió, hay una negociación de las peores: el Partido Acción Nacional (PAN) introduce la fragmentación del salario y el Partido Revolucionario Institucional (PRI) mantiene intacto el viejo corporativismo sindical. En tanto, el PAN censuró que hayan sido recortados aspectos fundamentales en materia de transparencia y libertad sindical que contenía la iniciativa preferente del presidente Felipe Calderón. A dichas posiciones de desencuentro legislativo se sumó el “sitio” en que tuvo que laborar la Comisión dictaminadora luego de que contingentes de trabajadores bloquearon entradas y salidas del recinto de San Lázaro por más de cuatro horas continuas. Los manifestantes se retiraron a las 14:00 horas. Asimismo, se informó que diputados del Partido del Trabajo (PT) y Movimiento Ciudadano (MC), encabezados por Ricardo Monreal Ávila, presentaron ante un Juez de Distrito en Materia Administrativa, un recurso de amparo en contra de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) en San Lázaro, que, según la demanda, restringió sus derechos de debate, análisis y participación en la elaboración del dictamen de reforma laboral en marcha. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 1, 3 Y 4, LUCIANO FRANCO Y DENNIS A. GARCÍA; LA JORNADA, P. 1, 3-8, ROBERTO GARDUÑO, ENRIQUE MÉNDEZ, PATRICIA MUÑOZ Y LAURA POY)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 26 DE SEPTIEMBRE DE 2012

DISCREPAN POR LA PROPUESTA DE REFORMA LABORAL

La reforma laboral propuesta por Felipe Calderón, presidente de México, mantiene dividido al Senado, donde los partidos de la Revolución Democrática (PRD) y del Trabajo (PT) están en pie de lucha para evitar que se apruebe, mientras que en el Partido Revolucionario Institucional (PRI) varias voces se manifestaron en contra de avalar con tanta premura una modificación de esa magnitud. Durante una reunión previa a la sesión, el senador priísta Omar Fayad advirtió a sus compañeros de bancada que "de forma irresponsable y abusando de la iniciativa preferente", Calderón metió al PRI y al propio Enrique Peña Nieto en "una trampa", ya que la ley puede afectar a los trabajadores, pero de no aprobarla los van a acusar de estar en contra de la transparencia sindical. Con él coincidió el también priísta y dirigente de la Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos (CROC), Isafas González Cuevas. En tanto Manuel Bartlett Díaz, coordinador del PT, presentó una excitativa a la Junta de Coordinación Política (Jucopo) para que se discuta de inmediato su propuesta de desechar las dos reformas preferentes del Ejecutivo federal, toda vez que el proceso es inconstitucional. Por otra parte, y sin fijar una fecha, organizaciones sindicales advirtieron que de aprobarse una reforma laboral que atente contra los derechos de los trabajadores, convocarán a un paro nacional. Tras un debate entre diputados, el pleno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) hizo un llamado a la Cámara de Diputados a abstenerse de aprobar la reforma laboral que envió el Ejecutivo federal, sin antes convocar a los actores involucrados y escuchar sus demandas. Manuel Oropeza, presidente del PRD capitalino, y diputados perredistas en la ALDF se sumaron a la campaña que realiza la dirigencia perredista contra la reforma laboral y expresaron su respaldo a las acciones que se realicen para frenar dicha iniciativa. Mientras tanto, Leo Gerard, presidente internacional de la United Steelworkers, envió una carta a los representantes de las diversas bancadas de la Cámara de Diputados de México, en la que les manifiesta la profunda preocupación de este organismo, que aglutina a 800 mil trabajadores en diversas partes del mundo, por la reforma laboral que se analiza en el Congreso mexicano. Quien también fijó su postura acerca del tema fue Marcelo Ebrard Casaubon, jefe de gobierno del Distrito Federal, quien afirmó que sería "lamentable que se pase una reforma de esta naturaleza sin que exista acuerdo o consenso" entre las partes involucradas. Miles de empleados del Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Estado y municipios de Nayarit efectuaron un plantón en las oficinas de la Secretaría de Trabajo en dicha entidad y expresaron que, aunque votaron por el Partido Revolucionario Institucional (PRI), rechazan que este órgano político quiera aprobar la reforma laboral propuesta por el presidente Felipe Calderón. Por su lado, Napoleón Gómez Urrutia, líder del sindicato minero, dijo que la presunta reforma laboral que el Congreso pretende aprobar es "una bomba de tiempo que se le deja al próximo gobierno, a lo largo del cual estallaría con los nefastos resultados implícitos". (LA JORNADA, P.3, 6-8, ANDREA BECERRIL, VÍCTOR BALLINAS, ROCÍO GONZÁLEZ, MARIANA SUÁREZ ESQUIVEL, ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ, MYRIAM NAVARRO, MARIANA CHÁVEZ, CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA, REDACCIÓN; LA CRÓNICA DE HOY, P.4, DENNIS A. GARCÍA Y LUCIANO FRANCO)

DESPLEGADO PRD, PT Y MC

Se publicó un desplegado firmado por los partidos de la Revolución Democrática (PRD), del Trabajo (PT) y Movimiento Ciudadano (MC) que dice: "¡No a la reforma laboral de Calderón y Peña Nieto! ¡sí a la ampliación de derechos de las trabajadoras y los trabajadores! Rechazamos la iniciativa de reforma laboral de Felipe Calderón, apoyada por Enrique Peña Nieto porque introduce contratos por hora fragmentando el salario hasta en 7 pesos la hora. Incorpora contratos a prueba improrrogables afectando la incorporación de las y los jóvenes al mercado del trabajo. Proponemos una reforma laboral alternativa que contemple el voto universal, directo y secreto para la elección de las y los dirigentes sindicales. Derogación del apartado B del artículo 123 de la Constitución, para que las y los trabajadores del Estado tengan todos los derechos laborales". (MILENIO DIARIO, P. 13, POLÍTICA, PRD, PT Y MC)

Selección de PRENSA
NACIONAL 2011

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 26 DE SEPTIEMBRE DE 2012

EXPERTOS: AJUSTE A REFORMA PEGA A TRANSPARENCIA

Los cambios realizados a la propuesta de reforma laboral van en detrimento de la transparencia y la democracia sindicales y en favor de los empresarios, advierten especialistas. Alfonso Bouzas, investigador de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), señaló que la iniciativa mantuvo la degradación y pauperización laboral, así como incrementos de jornada y todo lo que a los empresarios les interesa. Consideró evidente que todo lo relacionado con la apertura sindical se retiró a petición del Partido Revolucionario Institucional (PRI). Aseguró que se necesita la reforma, pero sería "irresponsable y perjudicial" que se apruebe así. El abogado laboral Arturo Alcalde aseguró que se necesita una reforma integral. El también abogado laboral Héctor Barba afirmó que se le quitaron muchos "dientes" a la reforma original enviada por el presidente Calderón. (EL UNIVERSAL, P.1-10, RICARDO GÓMEZ Y JOSÉ M. ARTEAGA)

ACAPARA EL PRI COMISIONES

La bancada del Partido Revolucionario Institucional (PRI) no sólo obtendrá el mayor número de presidencias de comisiones, que por ser mayoría, sumará 24, sino que tendrá en su control tres de las más importantes en el estudio y análisis de las reformas que pasan por el Senado. Raúl Cervantes presidirá Puntos Constitucionales, donde se discute toda iniciativa para reformar la Constitución; Cristina Díaz, la de Gobernación, y Francisco Yunes Zorrilla, la de Hacienda. La Junta de Coordinación Política (Jucopo) optó por formalizar la integración de las comisiones, luego de que Manuel Bartlett, coordinador del Partido del Trabajo (PT), amagó con interponer una controversia constitucional por la supuesta falta de pulcritud en el trámite legislativo de la iniciativa preferente para acotar la opacidad y endeudamiento de estados y municipios. Alejandro Encinas, del Partido de la Revolución Democrática (PRD), presidirá Estudios Legislativos, y Angélica de la Peña, Derechos Humanos. Pablo Escudero, del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), estará al frente de Participación Ciudadana y se prevé que Ninfa Salinas asuma la de Medio Ambiente. (EL UNIVERSAL, P.5, ELENA MICHEL Y ARIADNA GARCÍA)

BUSCA EPN PACTAR CON LA IZQUIERDA

Enrique Peña Nieto, presidente Electo de México, confía en lograr acuerdos con los partidos de izquierda, a fin de sacar adelante las reformas prioritarias para el país. Aseguró que es necesario alcanzar consenso con los partidos que postularon a Andrés Manuel López Obrador a la Presidencia de la República. Peña Nieto afirmó que confía "en la responsabilidad de que todos los partidos, de izquierda o de derecha, tengan para trabajar por México". Dijo que no se trata de trabajar con el Presidente de la República surgido de una u otra fuerza política, "hoy soy Presidente de todos los mexicanos y quiero trabajar con todos los partidos. Evidentemente hay la mejor disposición de tener diálogo y acercamiento con las dirigencias de todos los partidos políticos". (EL UNIVERSAL, P.1-4, NAYELI CORTÉS)

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 26 DE SEPTIEMBRE DE 2012

SALA MONTERREY

TERMINA PAN MANIFESTACIONES EN SAN JUAN DEL RÍO, QUERÉTARO

Roberto Cabrera Valencia, ex candidato a alcalde de San Juan del Río, Querétaro, por el Partido Acción Nacional (PAN), anunció el fin de la movilización que por semanas encabezó al acusar que los partidos que integraron la coalición Compromiso por Querétaro cometieron fraude electoral a través de la compra de votos. De esta forma, refrendó su postura ante la resolución publicada en las primeras horas del domingo por la Sala Regional Monterrey del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), misma que favoreció a Fabián Pineda Morales para ocupar la alcaldía en San Juan del Río. "Queremos dejar en la memoria histórica nuestra inconformidad y una postura congruente en el sentido del trabajo democrático que nosotros realizamos y de nuestra firme convicción de que seguiremos luchando por esa democracia en nuestro municipio y en nuestro estado para contribuir a un México mejor, por eso denunciaremos todos los hechos de coacción e intimidación de compra de votos", expresó Cabrera Valencia. (ROTATIVO DE QUERÉTARO.COM, GABRIELA HERNÁNDEZ; NOTICIAS DE QUERÉTARO.COM, AGENCIAS)

Selección de PRENSA
NACIONAL 2011

Coordinación de Información y Medios

